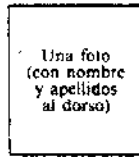


**ANEXO II
MODELO DE SOLICITUD**



Nivel educativo en el que imparte docencia:

- EGB
- EE.MM.
- EE. UU.

1. DATOS PERSONALES:

Nombre Apellidos
 Edad N.º R. P. DNI
 Domicilio particular Tel.
 Localidad CP Provincia

2. DATOS PROFESIONALES:

2.1. Nombre del Centro
 Dirección Tel.
 Localidad CP Provincia

2.2 Título administrativo (señale con una X):

- EE. UU. Profesorado de EGB: Agregado
 Catedrático
- Profesor numerario de EGB:
- Profesor titular de FP:
- Profesor titular de Escuela de Idiomas:
- BUP: Agregado
 Catedrático
- Profesor Centros E. Integradas:

3. DATOS ACADÉMICOS:

Titulos académicos (se remitirán fotocopias compulsadas):

- Filología francesa:
 - Doctor: Licenciado: Diplomado:
- Diploma de especialización en Area Filológica (francés), obtenido en:
 - Escuela Universitaria: Cursos MEC:
 - Certificado de aptitud de la Escuela Oficial de Idiomas:
 - Otros diplomas

4. Cursos y actividades de perfeccionamiento:
 (Se remitirán fotocopias compulsadas de los certificados).

Denominación del curso o actividad:	N.º horas	Año
.....
.....
.....

5. Publicaciones y trabajos sobre la lengua francesa y su enseñanza:
 (Se remitirán originales o fotocopias compulsadas).

.....

6. Curso al que desea asistir (especifique en el recuadro la prioridad: 1, 2, 3 ó 4; 1 ó 2):

Profesores de EGB		Profesores de EE. UU. y EE. MM.	
Paris	<input type="checkbox"/>	Besançon	<input type="checkbox"/>
Angers	<input type="checkbox"/>	Saint-Nazaire	<input type="checkbox"/>
Dijon	<input type="checkbox"/>		
Grenoble	<input type="checkbox"/>		

..... de de 1985
 (Firma del solicitante)

3635

ORDEN de 22 de febrero de 1985 por la que, en colaboración con el Consejo Británico, se convocan 170 plazas para cursos de perfeccionamiento en el Reino Unido durante el verano de 1985, dirigidas al profesorado numerario de «Inglés» de Educación General Básica, Enseñanzas Medias, Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica, Escuelas Oficiales de Idiomas y Centros de Enseñanzas Integradas.

Ilma. Sra.: Dentro de los programas nacionales de perfeccionamiento del profesorado, el destinado a los idiomas modernos ocupa un lugar preferente en razón de la demanda de los Profesores y de las exigencias intrínsecas de la política educativa, encaminada fundamentalmente a reforzar todas aquellas acciones que favorezcan una enseñanza de mejor calidad.

A tal efecto, este Ministerio convoca 170 plazas para cursos de perfeccionamiento de Profesores numerarios de «Inglés» que se celebrarán en el Reino Unido durante el verano de 1985, según se detalla a continuación:

A) Veinte bolsas de estudio, a razón de 1.300 pesetas/día, para Profesores de Educación General Básica, como ayuda a los gastos de alojamiento y manutención para estancia, en régimen de «intercambio/hospitalidad» con Profesores del Reino Unido, durante dos o tres semanas, participando en alguna actividad escolar. Los gastos de desplazamiento correrán a cargo de los participantes.

B) Noventa plazas para cursos de perfeccionamiento de lengua inglesa y metodología en el Reino Unido para Profesores de Educación General Básica. Las plazas y fechas de los cursos se distribuirán de la siguiente manera:

- Cambridge: 30 plazas, del 15 de julio al 10 de agosto.
- Londres: 30 plazas, del 1 al 27 de julio.
- Brighton: 30 plazas, del 1 al 27 de julio.

Los gastos de matrícula y estancia en régimen de media pensión serán sufragados por el Ministerio de Educación y Ciencia y el Consejo Británico. Los gastos del resto de la manutención y de los viajes serán por cuenta de los Profesores seleccionados.

C) Veinte bolsas de estudio, a razón de 1.300 pesetas/día, para Profesores de Enseñanzas Medias, como ayuda a los gastos de alojamiento y manutención para estancia, en régimen de «intercambio/hospitalidad» con Profesores del Reino Unido, durante dos o tres semanas, participando en alguna actividad del Centro del Profesor británico. Los gastos de desplazamiento serán por cuenta de los Profesores seleccionados.

D) Cuarenta plazas para Profesores de Enseñanzas Medias y de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica en los cursos de las Escuelas de Verano del Consejo Británico en Gran Bretaña, a elegir entre trece cursos, que se celebrarán entre los meses de julio y agosto en Aberdeen, Brighton, Leeds, Newcastle upon Tyne, Birmingham, Nottingham, Swansea, Manchester, Reading, Chester, Exeter y Stirling. La información detallada de estos cursos y las solicitudes las encontrarán en las Delegaciones del Consejo Británico de Barcelona, Granada, Madrid y Valencia, así como en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia y Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas. Dichas solicitudes deberán ser remitidas directamente al Consejo Británico de Madrid, calle Almagro, 5, 28010 Madrid, antes del 16 de marzo.

Por separado enviarán también a la Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado la solicitud y documentación complementaria a que se hace referencia en los apartados 4.º y 5.º de esta convocatoria. Los gastos de matrícula y estancia serán sufragados por el Ministerio de Educación y Ciencia y por el Consejo Británico, los de viajes correrán a cargo de los Profesores seleccionados.

1. Podrán participar en estos cursos:

1.1 Los Catedráticos y Profesores agregados numerarios de «Lengua Inglesa» que en la actualidad imparten docencia en las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica e Institutos de Bachillerato.

1.2 Los Profesores titulares numerarios de «Inglés» del Cuerpo de Maestría Industrial que actualmente presten docencia en los Centros de Formación Profesional (segundo grado).

1.3 Los Profesores numerarios de «Inglés» de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

1.4 Los Profesores numerarios de «Inglés» de los Centros de Enseñanzas Integradas.

1.5 Los Profesores numerarios de Educación General Básica de la segunda etapa, que imparten actualmente el «Area-Filológica (Inglés)» y que posean titulación de Licenciado o Diplomado en «Filología Inglesa»; el diploma de especialización en el «Area Filológica (Inglés)» o el certificado de aptitud en «Inglés» de la Escuela Oficial de Idiomas.

ILMO. SR. SUBSECRETARIO. Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado. Ciudad Universitaria, s/n. 28040 - Madrid.

5. *Publicaciones y trabajos sobre la lengua inglesa y su enseñanza.* (Se remitirán originales o fotocopias compulsadas).

.....

.....

6. *Curso al que desea asistir (especifique en el recuadro la prioridad:*

1, 2, 3 ó 4 Profesores de EGB	1 ó 2 Profesores de EE. MM. y EE. UU.
A. Bolsas de estudio (intercambio) <input type="checkbox"/>	C. Bolsas de estudio (intercambio) <input type="checkbox"/>
B. Cursos en:	D. Cursos de las Escuelas de Verano. Consejo Británico <input type="checkbox"/>
- Cambridge: <input type="checkbox"/>	
- Londres: <input type="checkbox"/>	
- Brighton: <input type="checkbox"/>	

..... de de 1985
(Firma del solicitante)

Ilmo. Sr. Subsecretario.
Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado. Ciudad Universitaria, s/n. 28040 - Madrid.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

3636 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1985, del Tribunal del concurso-oposición para cubrir plazas en el Cuerpo Nacional Veterinario, por la que se hace pública la relación de aprobados en todos los turnos por orden de puntuación.*

Finalizadas las pruebas del concurso-oposición para cubrir plazas del Cuerpo Nacional Veterinario, convocado por Orden de 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 84, de 7 de abril), y para dar cumplimiento a lo que se establece en el apartado 8.1 de la convocatoria, se hace pública la relación de opositores que han superado las pruebas del concurso-oposición, según el orden de puntuación obtenida.

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Francisco Polledo, Juan José	39,05
2	Casado Moragón, Juan	30,55
3	Pontes Pontes, Miguel	28,85
4	Real Valcárcel, Fernando	28,35
5	Bolívar Raya, Rafael Eloy	28,20
6	Piedrabuena León, Emilia	27,60
7	Sánchez Trujillano, Soñsoles	24,30
8	Laso Sanz, Cristina Concepción	24,25

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 21 de febrero de 1985.-El Secretario, Abel César González Camarero.-V.º B.º: El Presidente, Juan Antonio Ordás Álvarez.

3637 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1985, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 12 de julio de 1984, para cubrir 28 plazas en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, turno libre, por la que se hace público el resultado del sorteo del orden de actuación de los opositores.*

Celebrado el sorteo público a que hace referencia la base 7.4 de la Orden ministerial de 12 de julio de 1984, el resultado ha sido el siguiente:

El orden de actuación se iniciará por el opositor número 197, Madueño Esquinas, Tomás, continuando por los correlativamente siguientes y comenzando posteriormente por el principio.

Madrid, 1 de marzo de 1985.-La Secretaria, Mercedes Martín Trincocortas.-Visto bueno, el Presidente, Adolfo Martínez Gimeno.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

3638 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 31 de enero de 1985, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se da publicidad a las listas definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la tercera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local y se señala la fecha del sorteo.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» números 34, 35, 36 y 37, de fechas 8, 9, 11 y 12 de febrero de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el «Boletín Oficial del Estado» número 37, correspondiente al día 12 de febrero de 1985, en la página 3583, entre «Torano Félix, Ascensión, y Torga Gregorio, M. Carmen», debe figurar: «Tordesillas Lia, José Manuel. DNI: 17.203.672».

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3524 *ACUERDO de 22 de febrero de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia. (Continuación.)*

De conformidad con lo previsto en la disposición común segunda, de las contenidas en el Acuerdo de 26 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de octubre), sobre convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, a continuación se hacen públicas las listas de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios.

Quienes se consideren perjudicados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas, a cuyo objeto se les concede el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que formulen reclamación pretendiendo ser incluidos en alguno de los turnos restringidos, deberán acompañar la documentación justificativa de que reúnen las condiciones establecidas en la convocatoria para concurrir precisamente por el turno que optan.

Madrid, 22 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.